

Fundado en 1935 por Cardenal Ángel Herrera Oria



Chacón no sube peldaños

Rubalcaba, la función continúa

Rafael del Barco Carreras

El nudo gordiano de los avales y delegados completan el círculo cerrado que impide renovar la Política desde las bases. Dos candidatos, más de lo mismo. Una copia de lo sucedido en el PSC. Se escenifica con dos "figuras" unas primarias, tan cerradas como en el tradicional método del nombramiento "a dedo", y se vota para quedarse igual que antes. La vieja guardia, González-Guerra, no se fía del Zapatero con falda que dijo Ibarra, y apuesta por quien se inició con ellos de aprendiz de enredador y trepa.

Un sistema donde siempre ganan los profesionales de hace más de 30 años, o sus en principio nombrados a dedo. Unos defendiendo sus intereses de grupo o negocios, y otros su empleo, hoy celebrarán [...]

El juicio está lleno de testigos que cuentan lo que han oído

¿Tú también Bruto, hijo mío? ¿Nos fallará el TS?

Miguel Massanet Bosch



Se le atribuye al presidente del Tribunal Supremo de París, durante el primer Imperio y la Restauración, el señor A.J.M Seguíer, el siguiente pensamiento: "El Tribunal no ha de hacer favores sino pronunciar sentencias". No se tiene que ser un gran sociólogo o estar recorriendo, a diario, las calles de las ciudades españolas para percibir la baja estima que,

en estos tiempos de convulsión económica y de preocupación por el futuro, le tienen los españoles a la Justicia y, más concretamente a los encargados de impartirla que, al menos desde el punto de vista de una gran mayoría, cada vez parece que se dejan llevar más por las ideas personales o las presiones políticas, olvidándose de los principios básicos de equidad, objetividad, justicia, imparcialidad y cumplimiento de las leyes, que constituyen los valores supremos de la judicatura.

En España ya no nos choca, a los ciudadanos, que el secreto del Sumario se haya convertido en algo que puede violarse con toda impunidad, cuando estamos cansados de comprobar como, en los medios de comunicación, van apareciendo informaciones extraídas de los sumarios sin que [...]

De película

Golpe mortal a la "piratería"

José María Caparrós



Mientras el nuevo Gobierno español ha aprobado la discutida Ley Sínde -con algunas modificaciones- propuesta por el anterior Gabinete, estos días pasados fue noticia en todo el mundo la operación del FBI en torno a la piratería de películas online. Los agentes norteamericanos han cerrado las webs Megaupload y Megavideo, al tiempo que detenido a sus máximos responsables, para quienes se pide una pena máxima de 50 años de cárcel.

En efecto, el grupo empresarial Megaupload, que funcionaba desde 2005 y nació en Hong Kong, es la web número 13 en el ranking de las más visitadas del mundo, con unos beneficios declarados de 175 millones de dólares. De ahí que sus dirigentes vivieran a cuerpo de rey -se ha visto la impresionante finca del principal empresario- en nueve países. Asimismo, el FBI también ha decomisado un total de 50 millones de dólares en activos informáticos.

Es la primera vez que una institución política europea se manifiesta de forma tan clara y rotunda contra la eutanasia

Deja que la naturaleza decida mimuerte

Clemente Ferrer

El Parlamento Europeo ha aprobado una Resolución en la que se dictamina que "la eutanasia, en el sentido de la muerte intencional, por acción u omisión, de un ser humano en fun-

ción de su presunto beneficio, debe ser prohibida siempre".

De esta manera, la decisión del Consejo de Europa sienta un importante precedente en favor de la vida, ya

que es la primera vez que una institución política europea se manifiesta de forma tan clara y rotunda contra la eutanasia. De hecho, en la misma resolución de la [...]

Eesolución publicada el pasado 18 de enero en el BOE

El gobierno declara de utilidad pública a la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales



Redacción. Sin comentarios. El Ministerio del Interior ha dado a conocer mediante una resolución publicada el pasado 18 de enero la nueva consideración de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) como una "entidad de utilidad pública". Veamos a ver lo que dicen desde Universo Gay: Desde Universo Gay se indica lo siguiente: "La consideración de la FELGTB como una entidad

de utilidad pública permitirá a la organización disfrutar de exenciones y beneficios fiscales que contribuyan a las actividades de la federación y sus colectivos asociados, además de aportar beneficios fiscales a las empresas que decidan llevar a cabo donativos a favor de la FELGTB". La FELGTB ha considerado que la decisión supone reconocer "la tarea de interés público en el trabajo de defensa de los derechos de lesbianas, [...]

criteria club de lectores

Compre directamente y benefíciese de grandes descuentos acumulados, portes gratis, libros de regalo y muchas más ventajas por descubrir.

www.criteriaclub.com

902 508 010

